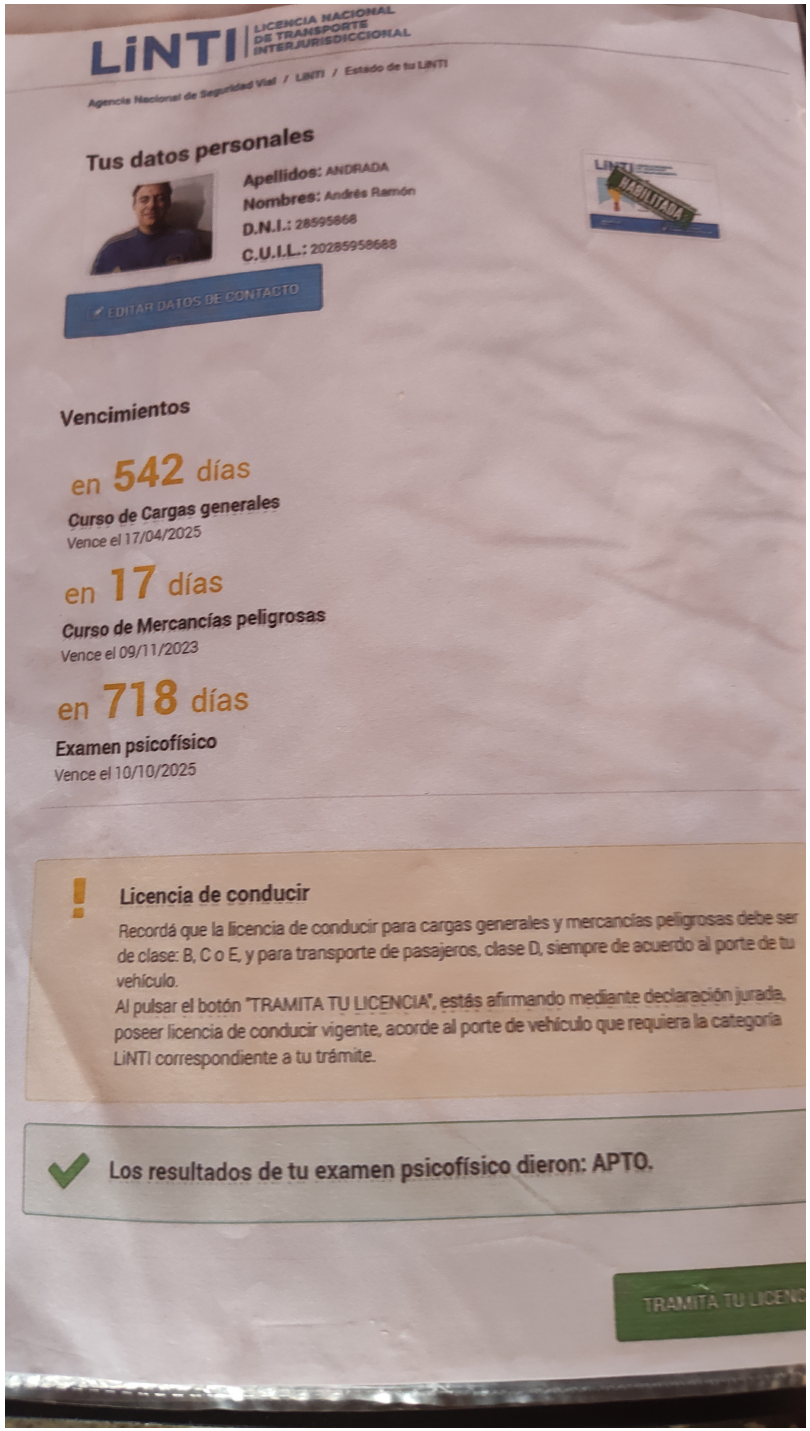

LiNTI
LICENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE INTERJURISDICCIONAL
Agencia Nacional de Seguridad Vial / LiNTI / Estado de tu LiNTI
Tus datos personales
Apellidos: ANDRADA
Nombres: Andrés Ramón
D.N.I.: 28595868
C.U.I.L.: 20285958688
HABILITADA
EDITAR DATOS DE CONTACTO
Vencimientos
en 542 días
Curso de Cargas generales
Vence el 17/04/2025
en 17 días
Curso de Mercancías peligrosas
Vence el 09/11/2023
en 718 días
Examen psicofísico
Vence el 10/10/2025
Licencia de conducir
Recordá que la licencia de conducir para cargas generales y mercancías peligrosas debe ser de clase: B, C o E, y para transporte de pasajeros, clase D, siempre de acuerdo al porte de tu vehículo.
Al pulsar el botón "TRAMITA TU LICENCIA", estás afirmando mediante declaración jurada, poseer licencia de conducir vigente, acorde al porte de vehículo que requiera la categoría LiNTI correspondiente a tu trámite.
Los resultados de tu examen psicofísico dieron: APTO.
TRAMITA TU LICENC